Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA Nº 41/2012

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 11 del mes de septiembre del año 2012, bajo la Presidencia del Sub-Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E., **Econ. Antonio Ismael Moraez**, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por distintos potenciales proveedores en el presente procedimiento de Contratación Directa Nº 24 Servicio de Vigilancia que llamara la mencionada Unidad Operativa de Contratación. El presente acto ha sido comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el ID Nº 243836 y han sido invitados a participar del mismo las Firmas El Puma del Este S.A, SIT, El Vigilante, GSC Guardia de Seguridad Privada S.A., Elite Seguridad, se da Lectura a la Invitación Cursada a los Potenciales Oferentes Dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Representando a
Francisco Arnaldo Leiva	1.424.142	El Puma del Este S.A
Pio Daniel Espinoza Escalante	587.238	G.S.C. Guardia de Seguridad Civil S.A

Se deja asimismo constancia de la presentación de las siguientes ofertas, sin que los representantes se hallen presentes:

Presentado por

Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas recepcionadas en tiempo y hora establecidos en la invitación, verificándose el cumplimiento de requisitos substanciales, como ser "Presupuesto" y "Declaración Jurada de no Hallarse Comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03", dejándose constancia de las siguientes ofertas presentadas:

Nº	Oferente	Documentos Presentados
1	G.S.C. Guardia de Seguridad Civil S.A	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051//03 de Contrataciones Públicas. e) Constancia de Contribuyente f) Constancia de último pago de IVA. g) Certificado de Cumplimiento Tributario. h) Patente comercial. i) Copia Autenticada de Constitución de Sociedad. j) Copia Autenticada de Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas. k) Inventarios de Vehículos y armas. l) Copia Autenticada de Constancia de Habilitación emanada de la Comandancia de la Policía Nacional. m) Catalogo de la Empresa. n) Documentos foliados del 01 al 38. o) Monto Total: Gs. 28.000.000.-
2	El Puma del Este S.A.	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051//03 de Contrataciones Públicas. d) Anexo 03 Especificaciones Técnicas. e) Constancia SIPE N° 1210059. f) Copia de Addenda 16/2012 y Acta N° 39/2012. g) Copia Autenticada de Constancia de Habilitación emanada de la Comandancia de la Policía Nacional. h) Estructura Organizacional u Organigrama. i) Inventarios de Vehículos y armas. j) Especificación de la Metodología de Trabajo de la Empresa.

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

		k). Documentos foliados del 01 al 14. l) Monto Total: Gs. 27.720.000.-

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, suscribiendo el acta el sub-responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.

Econ. Antonio Ismael Moraez
Sub-Responsable U.O.C